



¿Qué es Hospital Amigo?

El programa Hospital Amigo del Ministerio de Salud de Chile busca humanizar la atención hospitalaria, asegurando que las personas reciban no solo cuidados médicos, sino también apoyo emocional y afectivo.

Este programa promueve un entorno más cercano y acogedor, donde los pacientes se sientan acompañados en todo momento.

Acompañamientos Especiales

Estos acompañamientos son una parte fundamental de esta estrategia, permitiendo que familiares y personas significativas acompañen a los pacientes en situaciones críticas y durante su hospitalización.

Están diseñados para apoyar el bienestar emocional de los pacientes, facilitar su adaptación al entorno hospitalario, y mejorar su experiencia durante la estadía.

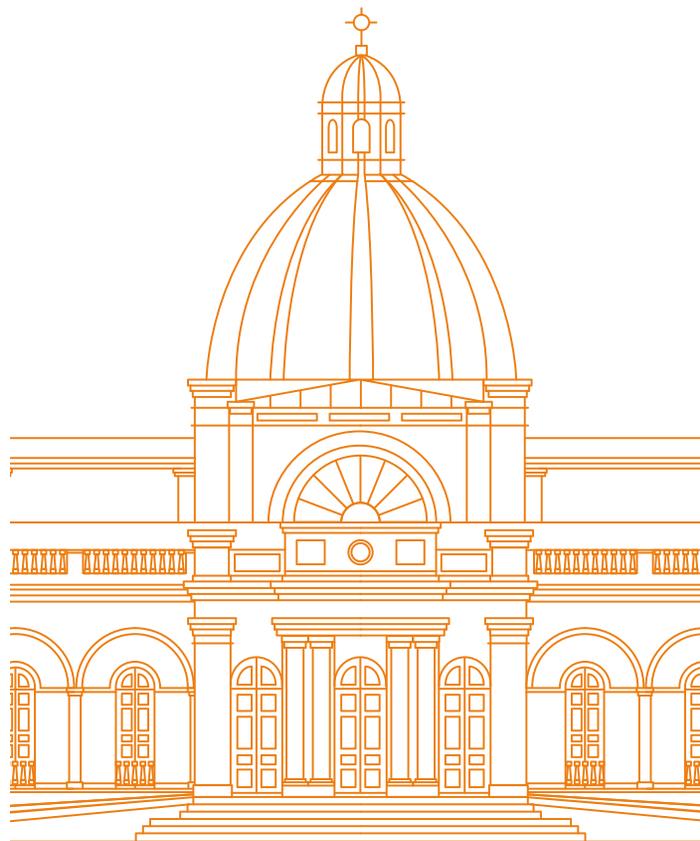
Comunícate con nosotros

Teléfono mesa central

22 575 4000

Información Urgencias

22 608 6929



HospitalAmigo en el Hospital del Salvador





Medidas Hospital Amigo

- » Liderazgo Institucional
- » Entrega de información clínica a la familia
- » Identificación institucional de funcionarios/as del establecimiento
- » Alimentación asistida para personas hospitalizadas
- » Horario de visita para personas hospitalizadas
- » Nombre social en un lugar visible para personas hospitalizadas
- » Incorporación de la familia o persona significativa al egreso hospitalario
- » Entrega de información médica y acompañamiento a personas en Unidad de Emergencia Hospitalaria
- » Acompañamientos para hospitalizados

Tipos de acompañamientos

1. Niños, Niñas y Adolescentes (Ley N° 21.372)

Dirigido a adolescentes entre 15 y 19 años. Permite que padres, madres o cuidadores los acompañen durante su hospitalización.

2. Personas Mayores, Personas con Dependencia Severa o Discapacidad

Acompañamiento 24 horas orientado a mayores de 65 años, personas con dependencia severa o discapacidad sujeto a evaluación clínica. Permite la presencia de familiares directos, tutores legales o personas significativas.

3. Acompañamiento Espiritual

Permite que los pacientes reciban apoyo espiritual de acuerdo con sus creencias y preferencias.

4. Etapa Final de Vida

Diseñado para pacientes en cuidados de fin de vida, garantizando un entorno de dignidad y confort, permitiendo que los familiares se encuentren presentes de manera continua.

Normas Generales para Acompañamientos Especiales:

- » Respetar las instrucciones del equipo clínico.
- » Cumplir con las normas internas del hospital y la privacidad de otros pacientes.
- » En caso de incumplimiento de la normativa interna del hospital, los acompañamientos pueden ser suspendidos.

Los acompañamientos podrán ser suspendidos temporal o definitivamente en los siguientes casos:

- » Incumplimiento de la normativa interna del hospital.
- » Riesgo para la salud o el bienestar del paciente.

¿Cómo coordinar un acompañamiento?

Contacta al personal clínico de la sala donde se encuentra hospitalizado el paciente.

Sigue las indicaciones para completar el registro y el formulario correspondiente.